



VALPARAÍSO, 9 de abril de 2024

OFICIO N° 107

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35)** acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar sobre si ha tenido conocimiento de los eventos que han causado mortandad de peces en la playa de Los Molles, en la comuna de La Ligua, Región de Valparaíso, y si se han realizado gestiones a propósito de esta situación, desde el punto de vista de la persecución de las eventuales responsabilidades penales, civiles o administrativas que pudieran determinarse.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO,
SEÑOR RAÚL LETELIER WARTENBERG.**

Claudia.carvajal@cde.cl

**(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN
CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.**
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C1AC5C410EB2D232